**ACTA DE RECIBO DE INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002**
**ACTA DE PAGO**

| | |
|---|---|
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS | No. 024-FVS-2025 |
| CONTRATISTA | **ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA** |
| C.C. | 1065612545 |
| CONTRATANTE | FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL |
| REP. LEGAL | GABRIEL HERNANDO PINEDA ARREGOCES |
| TIPO DE CONTRATACION | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| OBJETO | **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA 2025-1 PARA FONVISOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR** |
| SUPERVISOR | **SECRETARIA GENERAL**<br><br>**ROSA MARIA ALVAREZ SARMIENTO** |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $12.000.000 |
| PLAZO | CUATRO MESES |
| VALOR MENSUAL | $3.000.000 |
| FECHA DE INICIO | 05 DE MARZO DE 2025 |
| Nº DE INFORME | 001 |
| PERIODO | 01-04-2025 AL 30-04-2025 |
| VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE | **TRES MILLONES PESOS M/CTE ($3.000.000).** |

| | |
|---|---|
| RELACION DE PAGOS PARCIAL | PAGO 001–> 05 de marzo al 30 de marzo de 2025.<br><br>PAGO 002–> 01 de abril al 30 de abril de 2025. |

**ACTA DE RECIBO DE ACTIVIDADES - INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002, CONTRATO No. 024-FVS-2025**

En Valledupar, La presente se suscribe el 29 de abril de 2025, teniendo de presente que el día 30 de abril fue declarado día cívico por parte de la Alcaldía de Valledupar mediante Decreto 0471 del 16 de abril de 2025, mediante el cual declara días cívicos los días 30 de abril y 2 de mayo, en el marco de la celebración de la versión 58° del Festival de la Leyenda Vallenata, y que dicho acto administrativo fue adoptado por FONVISOCIAL), se recepcionó por parte de la señora **ROSA MARIA ALVAREZ SARMIENTO,** en su calidad de Supervisor del contrato No. 024-FVS-2025, correo electrónico remitido por la señora **ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA,** con cédula de ciudadanía № 1065612545, en calidad de CONTRATISTA, correo electrónico que contempla informe de actividades y cuenta de cobro No. 002, presentado por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato no. 024-fvs-de 2025, durante los días comprendidos entre el 01 de abril al 30 de abril de 2025.

La Señora **ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA,** expone informe de actividades desarrolladas durante el mes señalado en el párrafo anterior, en las cuales describe a continuación:

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. S e apoyo el día 04 de abril en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos, se proyectó, organizó y acompañó la jornada ‘Viernes de Bienestar’, una iniciativa orientada a promover un ambiente laboral más saludable y fortalecer el clima organizacional. Durante la actividad se desarrollaron espacios de integración, entre ellos la dinámica “¿Y si nos tomamos un tinto?”, que consistió en generar un momento de conversación informal entre los colaboradores, propiciando el trabajo en equipo, el reconocimiento mutuo y el fortalecimiento de los lazos laborales. Esta jornada permitió fomentar la cercanía entre los distintos integrantes del equipo, mejorando la comunicación y el sentido de pertenencia institucional.

2. Se proyectó el día 08 de abril el oficio circular interna mediante la cual se notificó a los funcionarios sobre la capacitación del PIC – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión del Talento Humano, programada inicialmente para el 15 de abril de 2025. Sin embargo, debido a la baja asistencia de los colaboradores

convocados, la actividad fue reprogramada con el fin de garantizar una mayor participación y efectividad en el desarrollo de los temas propuestos.
3. Se cumplió con del Plan de Incentivos, se llevó a cabo un acto de reconocimiento en honor al Día del Hombre, en el que participaron tanto funcionarios como contratistas. Además, se realizó un merecido reconocimiento público a los dos funcionarios con mayor antigüedad en la entidad, destacando su dedicación y compromiso a lo largo de los años.
4. Se apoyó el día 08 de abril, en conmemoración del Día Mundial de la Salud, se organizó y lideró una Jornada de Relajación como parte del Programa de Bienestar Institucional y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). La actividad fue dirigida a funcionarios y contratistas, en articulación con la EPS Salud Total, con el objetivo de promover el autocuidado, reducir el estrés laboral y mejorar el bienestar físico y mental. Se brindaron sesiones de masaje muscular en un ambiente adecuado, La actividad tuvo una recepción positiva por parte de los asistentes. Inicialmente también se contemplaba un Tamizaje de Riesgo Cardiovascular, el cual fue reprogramado por motivos logísticos ajenos a la entidad.

5. se apoyó en la fecha 11 de abril, en cumplimiento del Plan de Bienestar, se organizó y lideró la Jornada de Bienestar dirigida a funcionarios y contratistas de la entidad. La actividad, realizada en articulación con la empresa Mary Kay, tuvo como objetivo promover el autocuidado y el bienestar integral. Durante la jornada, los participantes recibieron orientación sobre el cuidado de la piel, manejo del estrés y hábitos saludables, en un espacio diseñado para fortalecer el bienestar físico y emocional del equipo de trabajo.

6.Se brindó el día 11 de abril acompañamiento al Ingeniero Eduard Daza durante el recorrido por las instalaciones del Fondo, visitando los diferentes puestos de trabajo en el marco del proceso de votaciones para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Esta actividad, articulada desde el área de Talento Humano, tuvo como propósito garantizar la transparencia y participación activa de los colaboradores en la elección de sus representantes ante el comité, fortaleciendo así los espacios de diálogo, corresponsabilidad y mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.
7.Se proyectó fecha 23/04/2025 oficio dirigido al Jefe de la Oficina de Control Interno, como complemento a la respuesta enviada el 14 de marzo de 2025, en atención a lo requerido mediante oficio del 21 de febrero del presente año. En el documento se amplió la información relacionada con el proceso de evaluación de desempeño laboral, confirmando su culminación conforme a los lineamientos establecidos por la CNSC, la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 de 2019. Esta actividad se enmarca dentro del Plan Institucional de Talento Humano, específicamente en las líneas de evaluación, seguimiento y mejora del desempeño, garantizando así el

cumplimiento de los procesos de gestión del talento y la revisión oportuna de los resultados institucionales en materia de desempeño laboral.

8. Se Participó de la reunión fecha 23/04/2025 de seguimiento a contratistas convocada por la Secretaría General, con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los contratistas. Durante el espacio se revisaron aspectos relacionados con la ejecución de actividades, la entrega de productos contractuales y el cumplimiento de los compromisos establecidos en los respectivos contratos.
9. se coordinó en articulación con la contratista Sara Beraninelli, en la actividad de reinducción dirigida a los contratistas que actualmente se desempeñan en funciones de atención al usuario en el Fondo de Vivienda. Esta jornada tuvo como objetivo reforzar conocimientos clave en temas como legalización de vivienda, procesos de ventas directas y otros procedimientos frecuentes consultados por los usuarios, a fin de optimizar la calidad del servicio brindado. La transferencia de conocimiento será orientada por la funcionaria Blanca Isabel López Ávila, quien cuenta con más de 32 años de experiencia en la entidad y amplio dominio de los procesos operativos y normativos del Fondo. Esta iniciativa busca fortalecer las competencias del equipo de atención, garantizar respuestas claras y oportunas a los ciudadanos, y consolidar una atención eficiente y empática, alineada con los principios institucionales de servicio.
10. se Actuó de forma diligente en cada una de las actividades designadas por la Dra. ROSA MARÍA ÁLVAREZ, supervisora de mi contrato. En el mes de ABRIL, radiqué la cuenta de cobro Nro. 002, con las sus evidencias correspondientes que respaldan la gestión adelantada hasta la fecha de corte del informe. Dichas evidencias se encuentran debidamente cargadas en el SECOP, cumpliendo con los requisitos establecidos para su validación y seguimiento.
11. Se realizó el pago de los impuestos correspondientes al contrato N° 024, de fecha 5 de marzo de 2025, con el fin de asegurar la debida ejecución del mismo conforme a lo establecido

NOTA: Los documentos que soportan las actividades, se encuentran anexos al informe de actividades remitido por el contratista. Se evidencia que el objeto contratado, fue ejecutado en su totalidad dentro del plazo estipulado y conforme a las obligaciones del contratista.

| **RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO** | |
|---|---|
| VALOR INICIAL | $ 12..000.000 |
| VALOR FINAL | $12.000.000 |
| VALOR MES DEL 01 de abril al 30 de abril de 2025 | $ 3.000.000 |
| TOTAL VALOR PAGADO | $ 2.600.000 |
| TOTAL A PAGAR EN EL PRESENTE | $ 3.000.000 |
| TOTAL SALDO PENDIENTE | $6.400.000 |

valor a pagar: **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000).**

**IMPUTACION PRESUPUESTAL**

| | |
|---|---|
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | CDP No. 050 DE 2025 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL | RP No. 056 DE 2025 |

**POLIZA DE CUMPLIMIENTO**

| | |
|---|---|
| **ASEGURADORA** | SEGUROS DEL ESTADO S.A. |
| **No. DE POLIZA** | 47-46-101024498 |
| **FECHA DE INICIO VIGENCIA** | 27/02/2025 |
| **FECHA FIN VIGENCIA** | 30/10/2025 |
| **VALOR AMPARADO** | $1.200.000,00 |

**OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL- ABRIL DE 2025**

**PLANILLA 4599389915**

| | |
|---|---|
| SALUD | $ 178.000 |
| PENSION | $ 227.800 |
| ARL | $ 14.900 |

**El Supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las actividades descritas en el presente informe, además de las correspondientes al pago de seguridad social y ARL.**

**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

| **POR EL CONTRATISTA** | SI | NO |
|---|---|---|
| cumple con el objeto del contrato de prestación de servicio profesionales en los términos establecidos | **X** | |
| cumple con las obligaciones del pago de seguridad social integral | **X** | |
| cumple con las órdenes y atiende sugerencias propuestas por la Supervisión | **X** | |
| **POR FONVISOCIAL** | | |
| cancela oportunamente los pagos | **X** | |
| vela por el cumplimiento de las obligaciones a través de la Supervisión | **X** | |
| verifica periódicamente el estado del contrato de prestación de servicios buscando el equilibrio económico del mismo | **X** | |

**ACTIVIDADES DE SUPERVISION:**

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, verificando el estado del mismo, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación de servicio; se atendió y se resolvieron las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del contrato.

**TECNICAS**: durante este periodo, se hizo control y seguimiento de todas las labores correspondientes a la ejecución del contrato, verificando permanentemente la calidad de los servicios, requerido para las labores objeto del contrato; dentro de las acciones legales encaminadas a garantizar el cumplimiento del contrato el contratista está cumpliendo con los objetivos y actividades, razón por la cual certifico a satisfacción las actividades realizadas.

Documentos Anexos:

- Informe Mensual de Atividades No. 002

- Planilla de Aporte de la Seguridad Social Integral de abril de 2025

- Las comunicaciones enviadas por el contratista y el informe de Supervisión, hacen parte integral de la presente acta, en concordancia con el informe de pago No. 002 y por solicitudes realizadas por el secretario general de Fonvisocial y presentados por el contratista.

En constancia se suscribe en la ciudad de Valledupar, el 29 de abril de 2025.

Supervisor del contrato No. 024-fvs-2025

**ORIGINAL FIRMADO.**
**ROSA MARIA ALVAREZ SARMIENTO**
**SECRETARIA GENERAL**